

En Gerona un mes. 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos
 idem los no suscritores. Comunicados. Pre-
 cios convencionales y á juicio de la adminis-
 tración de uno á cuarenta reales línea.
 Anuncios de cuarta página. Los suscritores
 medio real línea. No suscritores un real.
 Todo pago se entiende por adelantado
 insértese ó nó, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

REDACCION
 Escaleras de S. Martín, núm. 8,
 segundo.

Miércoles 25 de Agosto de 1886.

SE PUBLICA
 Todos los Miércoles, Viernes y
 Domingos.

NÚM. 845.

IMPORTANTÍSIMO

En la librería de D. Paciano Torres, plaza de la Constitución, está de venta el interesantísimo folleto publicado por el distinguido Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Excmo. Sr. D. José Alvarez Nuñez titulado **LA FRONTERA HISPANO-FRANCESA**, Ensayo para su rectificación.

Acompaña á dicho folleto una carta de los Pirineos, á fin de que el lector pueda formarse idea de los puntos en que la frontera debe ser rectificada, así como una vista panorámica de dichos montes con el pico de Nethou ó de Aneto el mas alto de la cordillera.

LA C. FABRIL SINGER

DE GERONA.
 Con el fin de dar á conocer á los industriales, como son: sastres, zapateros, talleres de camisería, modistas y al público en general, la bondad, ligereza y solidez de sus inmejorables máquinas para coser de Lanzadera ocilante; ha dispuesto abrir un curso de enseñanza gratuita de dicha máquina de 8 á 10 de la noche en su establecimiento, Abeuradors, 8.

MANDA QUIEN MANDA

Y CARTUCHERA EN EL CAÑÓN

La primera autoridad civil de esta provincia recibió en el día de ayer un estenso telegrama del señor Presidente del Consejo de ministros, nuestro querido y respetable jefe, dando solución al conflicto surgido entre las dos fracciones adictas de este distrito con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales. Nosotros que tantas pruebas tenemos dadas de lealtad y disciplina, no hemos de echar un borron en nuestra limpia hoja de servicios por una cuestión de personas, que por mucha importancia que tenga no puede dar nunca motivo á un acto de rebeldía.

Mientras solo se trató de las determinaciones tomadas por un grupo de caballeros particulares que intentaron aprovecharse de lo que tiempo atrás hicieron con motivo de la constitucion del Comité y que iban á esplotar el fruto de aquellos afanes que dieron por resultado el haber dejado acéfalo nuestro partido, es decir, falto de Comité provincial y local, estábamos resueltos á jugar el todo por el todo rechazando inmotivados é injustos olvidos, necias é irritantes pretericiones y dispuestos á darles una leccion, no menos dura que la que recibieron en las elecciones del diputado á Cortes por el distrito de Torroella de Montgrí y del diputado provincial por el de Santa Coloma de Farnés.

Empero la cosa ha cambiado, ya

no se trata de ellos, se trata de la conveniencia política, se trata del prestigio del gobierno y de la ilustre personalidad que lo preside, se trata del señor Gobernador de la provincia, se trata en fin de nuestra honra como soldados obedientes y claro es que puesta la cuestion en este terreno no podemos menos de hacer el sacrificio de nuestras justas iras y motivados resentimientos.

Al aceptar el encargo de ir juntos á la lucha con los que tan mal se han portado con nosotros estamos decididos á conducirnos con la lealtad y buena fé que preside á todos nuestros actos; pero antes debemos hacer constar algunos extremos que son de todo punto necesarios.

No cabe duda, en primer lugar, que la conducta del señor Quintana ha sido mucho mas noble que la de los señores Maciá y Fabra; pues apesar de que el primero nada habia prometido á los antiguos izquierdistas para que entraran en la fusion, desde el dia en que esta fué un hecho siempre nos ha considerado y atendido dándonos la legítima participacion que en todas las cosas nos corresponde de derecho, y ahora mismo al tener que designar dos candidatos en representacion de los pueblos que pertenecen al distrito de Torroella ha tenido el cuidado de no herir susceptibilidades, pensando en una persona de procedencia democrática tan digna como el señor Oliveras; al paso que los señores Fabra y Maciá que tantas promesas nos habrán hecho, especialmente en la conferencia que el primero de ellos tuvo en Madrid con el mismo señor Oliveras, y el segundo en el almuerzo que dió tambien á este en el Hotel de Vista Alegre á su regreso de la corte, amén de las muchísimas veces que tuvo ocasion de conferenciar con las personas mas caracterizadas de nuestra fraccion, en sus diferentes venidas á Gerona, ni el uno ni el otro se han acordado ahora de nosotros y han dado por completo al olvido cuanto nos

habian ofrecido.

Conste tambien que la idea del señor Maciá exigiendo que se formase el censo del partido, idea que no dejaba de tener sus opositores y á la que al cabo se accedió, para complacerle, manifestó reiteradamente que iba encaminada á saber con claridad quienes formaban parte de nuestra comunión política, para que en el dia de unas elecciones no se diese jamás el caso de honrar con la confianza general al que no hubiese hecho, con inscribirse en aquel, clara profesion de fé de ser completamente de los nuestros. Ahora bien resulta en detrimento de todos los que constan en el censo y en perjuicio de la formalidad del señor Maciá que uno de los candidatos por él y por el señor Fabra designados no ha figurado ni figura en tal registro, de suerte que en esto no solo hay motivo de resentimiento para los antiguos izquierdistas, si no tambien para los fusionistas de abolengo.

Tampoco debemos pasar por alto la manifestacion de que no nos satisface la excusa dada para cohonestar la exclusion de nuestros amigos de aquella parte de la candidatura que corresponde á los pueblos del distrito de Gerona, cuya excusa consiste en decir, que de figurar en ella un fusionista y un izquierdista resultaria que el señor Quintana iba á sacar tres amigos, mientras que los Sres. Fabra y Maciá deberían contentarse con uno solo; por que son muchos los demócratas que tienen títulos y méritos inmensamente superiores á alguna de las personas designadas y que sin embargo no tienen ninguna amistad ni ninguna concomitancia con el digno diputado por Torroella de Montgrí, y ya que ha llegado el caso de citar nombres no podemos menos de hacer mencion de los Sres. Massaguer, Quintana (don Francisco), Bordas, Coll, Terradellas y Balari. Y si tanto era el recelo que la preponderancia de nuestro amigo les inspiraba, todavía les quedaba el recurso de precaverse de ello, sin herir las susceptibilidades de la fraccion izquierdista, designando á alguno de los nuestros que le habian combatido en las últimas elecciones, como verbi gracia: los señores Moradillo, Canals y Bach-Estey. Lo que hay aquí es una completa falta de equidad oculta tras una grosera pantalla que no convence ni puede convencer á nadie. Es claro pues, que si mañana los señores Fabra y Maciá sufren por completo el desvio de la fraccion izquierdista y en

recompensa toda ella hace un movimiento de concentracion al rededor del señor Quintana, suavizándose asperezas y desapareciendo hostilidades que no debian haber existido nunca, los señores Fabra y Maciá no podrán dar de ello la culpa más que á su irritante comportamiento con nosotros.

Conste que nos tenemos por muy mal pagados de lo que hicimos en la eleccion de Senadores, puesto que mientras en la casa de uno de los designados por los señores Fabra y Maciá se amasaban pasteles para dar un lugar en la candidatura senatorial al señor Vehí, nosotros levantamos la bandera de acatamiento á la designacion de nuestro jefe y de noble intransigencia política encareciendo la necesidad de ir á la lucha con la enseña en que estaban inscritos los nombres de las personas designadas por el gobierno, sin excluir al señor Peña y Villarejo que sabíamos era hechura del señor Fabra; y ahora se hace caso omiso de nosotros para incluir en la actual candidatura de diputados provinciales al que sin nuestros esfuerzos tal vez hubiera realizado el conato de llevar al Senado al dicho señor Vehí que no por ser una persona dignísima deja de figurar en el campo de nuestros adversarios.

Conste, por fin, que la fraccion izquierdista no combatió en poco ni en mucho á ningun candidato á la diputacion á Cortes, que se honrase con el dictado de ministerial, mientras que la propia casa de la persona antes aludida se hizo cuartel general de las huestes que combatieron al señor Quintana convirtiendo su eleccion que se presentaba una de las mas fáciles de la provincia, en una lucha titánica que redundó como no podia menos de redundar en grave y profundo detrimento de la unidad y disciplina de nuestro partido.

Y basta por hoy, pues ya es demasiado estenso este memorial de agravios, que podríamos alargar hasta hacerlo interminable.

CONTRASTES

TERCERA PARTE.

LAS LUCHAS DEL TRABAJO.

I.

(Continuacion.)

¿Como se hallan instaladas hoy las familias obreras? Dejemos á un lado á los que habitan en poblaciones pequeñas donde entre las malas casas ocupan las peores, á los que viven en la campiña con ménos comodidad que los ganados, á

los que han de instalarse en las *jaubitas* edificadas por la especuladora prevision de los patronos, y limitemos nuestras observaciones á los restantes obreros, por cierto los más numerosos, y en especial á los de Barcelona y sus inmediaciones, porque entre ellos encontraremos la familia objeto de estos apuntes, y cuyos individuos son ya nuestros conocidos.

En Barcelona la generalidad de los obreros no habitan casas, por más que de ellas tengan la forma, sino cuevas tan faltas de sol como sobradas de humedad, ó guardillas en las que por el contrario penetran con exceso el sol del verano, y el frío del invierno, ó celdas que se tocan, se comunican, se amontonan, y no resguardan de sus miasmas que se confunden, de los gritos de sus habitantes, de las acciones y confianzas no dirigidas á la vista y al oído ajenos. Célebres se han hecho por los muy notables trabajos dedicados á ellas, las casas de vecindad, y no menor celebridad alcanzan las llamadas casas de dormir. Reúnase lo malo de las unas con lo malo de las otras, y se tendrán las de los obreros; hágase que se toquen sin más separación que estrechas callejuelas, y se formarán sus actuales barrios; envuélvaselas en atmósfera de humo saturada de toda clase de olores, y se completará el diseño.

Donde quiera que encontremos calles feas, húmedas, estrechas, sucias, encerradas entre estensas paredes de obradores y fábricas, no debemos dudar que las habitan obreros ú otros seres tal vez más infelices. Constituyen un pueblo especial dentro de la ciudad: de día semejan á filas de nichos: de noche continúan siendo cementerios, sin más diferencia que la de respirar y moverse los que allí tienen verdaderas sepulturas. En que respiran y trabajan se conoce que viven, pero como la vida no la constituyen únicamente la respiración y el trabajo, puede decirse que están muertos. Algunos arrojaron su mortaja en los benéficos establecimientos que hemos mencionado: estos son sus aristócratas.

Las ventanas en lo general carecen de vidrios: las puertas, con mayor generalidad aun, rebosan de aberturas: las escaleras sirven para trepar, más nó para subir: las paredes hubo tiempo que conocieron la cal, acordándose de esta circunstancia los más ancianos que también recuerdan los ladrillos: los patios, si es que los tienen, apenas sirven para dar paso á una luz que en pleno día imita la del crepúsculo. A veces se descubren algunas macetas de flores que lindas menestras cuidan con esmero, y en no muchas de las celdas, la infatigable madre de familia consigue mejorar su aspecto en fuerza de cuidados. Si se mira por las rendijas de las puertas, se ven las camas; si se aplica el oído á las paredes, se sienten hasta los latidos del corazón. Habrá, nó lo dudamos, excepciones que contradigan esta pintura, pero sabido es que las excepciones confirman la regla general.

Penetremos en una de dichas casas. Para ello habremos de deslizarnos á lo largo de un portal que obstruyen los bancos de un carpintero, y las legumbres, y especias, y otros miles de objetos, de una vendedora. Después de encaramarnos por peligrosa é intemible escalera, de subir hasta cuatro pisos, de atrevarnos varios corredores, y de taparnos más de una vez las narices

al tropesar con lugares que debieran estar más retirados, llegamos por fin al cuarto que deseábamos visitar. Entremos en él.

Dos personas, ancianos de venerable aspecto, ocupan la primera habitación que se ofrece á la vista. El uno, sentado en un sillón, prepara el hilo, que retuerce la anciana, interrumpiendo esta su faena de vez en cuando para inspeccionar la comida. Al lado del viejo hay una mesa de pino sobre la que apoya el brazo siempre que la fatiga le rinde. Detrás de la mujer, otra mesita sostiene dos floreros de barro, en medio de los cuales, dentro de un fanal, se descubre un medallón de metal. Colgados de la pared existen dos cuadros que representan pasajes bíblicos, y en frente de ellos, por cima de una tabla llena de libros, otro cuadro retrata un personaje que nada tiene de religioso. Los dos ancianos, las mesas, los cuadros y el resto del mobiliario, revelan el mayor cuidado y aseo. Respirase en aquella habitación el ambiente de la pobreza, tal vez de la miseria, pero es un ambiente que la limpieza purifica, y que aromatizan las plantas que, no solo en los floreros sino también en las ventanas, alegran la vista. Hogar de una familia obrera, no tiene nada de repulsivo. En él existe la idea religiosa que se manifiesta en los cuadros, en él las pretensiones revolucionarias, denunciadas por el retrato, en él la coquetería femenina, cuyo símbolo son las flores y otros adornos que un ojo investigador habría descubierto.

Manuel Gil Maestre.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 22 Agosto de 1886.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado compañero: Como hoy son los días de los señores ministros de la Guerra y de Hacienda, sus despachos han estado llenos de amigos que han ido á felicitarles.

Nada diría de esto, pero como es posible que algun corresponsal lo ignore, nada tendría de particular que se transmitieran á provincias despachos telegráficos concebidos en estos ó parecidos términos:

«Ministerio Guerra, junta directores generales armas, capitán general y jefes exentos de servicio.—Conferencias largas.—Rumores graves.»

«Departamento Hacienda directores y ministro reunidos discuten empréstito.»

«Sagasta visitas enterarse resultado mañana Consejo avisado Beranger.»

Quedamos en que hoy es San Joaquín y aquellos señores ministros han sido felicitados personalmente en sus despachos, y los amigos fueron obsequiados con pastas, vinos y cigarros, y que el Jerez se ha saboreado á gusto y satisfacción de todos.

El *Globo*, el atildado y remilgado órgano de los posibilistas, se permite también de vez en cuando á hacer pinitos, y hoy ha hecho uno recogiendo las noticias que circulan entre los asiduos concurrentes á las aceras de la Puerta del Sol y de la calle de Al-

calá, donde suelen pasar el tiempo algunos de sus correligionarios.

Los rumores de que se ha hecho eco el casi académico colega, se reflejen al orden público; y es claro, como Dios no lleva á los posibilistas por esos caminos extraviados, ellos son tan pacíficos y bonachones, no ha sabido su órgano hacer una noticia de fantasía, que siquiera pudiera ser leída por los aficionados á sensaciones y golpes de efecto, y sobre todo con factura propia.

Por eso nadie ha hecho caso del suelto, ni se ha preocupado de lo que *El Globo* ha dicho sobre el orden público.

Hay quien supone que no habiendo en Madrid más que cuatro ministros, si no hay algun expediente cuyo despacho reclame la urgencia, se deje para otro día el Consejo de ministros anunciado.

Sin embargo, después de regresar de la Granja el señor Beranger, se reunirán los ministros para cambiar sus impresiones, aunque no se dé á esa reunion el nombre de Consejo.

El señor ministro de la Gobernación regresará á Madrid el 28 ó el 30 del actual, y antes de esas fechas saldrá para Alhama el señor Beranger.

—X—

Barcelona 23 Agosto 1886.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío y compañero en la prensa: Espero se servirá dar publicidad de esta correspondencia á la mayor brevedad posible, á fin de que de ella se haga eco y llegue muy pronto al alcance del *amigo de toda la vida* D. Juan Bautista Balletti, que *radica* temporalmente, en la actualidad, en la para mi siempre bien querida y simpática villa de Calonge. Como es asunto que pertaña á dicho caballero y por convenirme que no tan solo se entere él, si no que también participen de su contenido todas las personas que le conozcan á fondo, como así mismo mis amigos muy queridos, como lo son D. Patricio Clara, Bou, Parés, Rupidera, etc. etcétera y otros que ahora viven en dicha villa para disfrutar de la estación veraniega; es el caso porque me permito suplicarle una vez más, dé publicidad de ésta con la mayor urgencia que posible le sea, toda vez, que según se desprende de la contestación (si la dá) de dicho señor Balletti, pueda yo, acompañado del amigo Clara y otros que no cito, contestarle por medio de la prensa de esta ciudad, en época en que él *radique* en la misma.

Créome en el deber de participar al Sr. Balletti que en fecha 12 corriente, fueron *expulsados* del Círculo «El Renacimiento» de esta ciudad los señores Sagalés y Fernando y Santiago Gasset, hermanos, por la *gravísima falta* de poner el primero (...) tres puntos en la rúbrica de su firma; y á los tres juntos, por haber fundado otro Círculo en época en que la Junta Directiva de aquél, y de la que

forma parte el Sr. Balletti, abandonó la casa dó estaba instalado, por no poder pagar el alquiler que aun adeuda, y que para ello el Sr. Procurador tiene embargado un piano y una alfombra que obraba en poder de «El Renacimiento.» De que la Directiva de «El Renacimiento» atropelló los Estatutos y dió el chasco H, á todos los señores Sócios, con su foga, sin reunir antes la reunion general, creo que el Sr. Balletti estará más que conforme, como así mismo de otras muchísimas irregularidades cometidas por aquélla, que procuraré hacer ver y relucir en el curso de esta correspondencia. No ignora el señor Balletti que el señor Sagalés hizo dimisión de su cargo de Secretario por las injusticias de los demás componentes de Junta. Ellos, como el señor Balletti, no querían que las actas fuesen tan estensas y *que según cuales asuntos*, constaran á medias tintas; y como quiera que el señor Sagalés, no quiso hacerlo, solo si en todas ellas hacia mera historia de lo que en el seno de las sesiones se decía y pasaba, de ahí, que no conviniéndoles tal secretario, le calumniaron indignamente como con ello, sin preverlo se calumniaron ellos mismos, toda vez que todas las actas son aprobadas, las más, por unanimidad, de ahí, repito, que con dicha calumnia hizo dimisión verbal el señor Sagalés, lavándose las manos que se había ensuciado con la discusión de asuntos que desfavorecían el Círculo, si bien los combatía, pero que al pedir el señor Balletti—*se pasasen á votación*, (á lo que no se olvidá de acudir seguidamente cuando vé que le combaten;) quedaba derrotado por mayoría por más que trabajan mas bien para la perdición de «El Renacimiento» que para el progreso del mismo. No ignora el señor Balletti la seria discusión del asunto de la comisión permanente de veladas literarias-musicales, de la que eran Presidente y Secretario los señores Clara y Sagalés é individuo de la misma el señor Balletti y otros; de la que los dos primeros hicieron dimisión absoluta también ¿Por qué? —Vamos á ver, *sapienssimo y sumo orador* señor Balletti; ¿es de persona educada é instruida, es ser digna y merecedora de elogios, aplácemes y simpatías, aquella que en el seno de una comisión apoya por completo, con las palabras de *ánálisis decir que estoy de conformidad con lo propuesto por el señor Presidente*, como dijo el señor Balletti y como consta en acta en apoyo de una proposición presentada por el Sr. Clara que fué aprobada por unanimidad; y que al elevarla á conocimiento de la Directiva, sea aquélla misma persona, la que primero la impugna y combate, sin dar otra razón *de porque no conviene* siendo así que era legal y lógica, pisoleando de tan indigna manera su palabra que se contradiga y que sostenga y apoye no se dé curso á la que anteriormente había votado en con-

ciencia para su aprobacion? A mi modo de ver, es indigna de que se lo tenga en buen concepto. Personas de tal naturaleza, que tan fácilmente faltan á su palabra, tan solo para adquirir un cargo que no se merecen, muy bien se les puede calificar de *tantos en presuncion* ó de *pedantes* por ser calificativos apropiados para ellos.

Al señor Balletti se debe, y á nadie más que á él debe culparse, si «El Renacimiento» fué objeto de serias disidencias entre algunos de sus asociados, las que obligaron á los señores Clara y Sagalés á presentar la dimision de sus cargos respectivos; y del cese de éstos vino la bancarrota del Círculo dicho. Lo que evidentemente prueba que la razon estaba de parte de dichos dimitentes, cuando la inmensa mayoría de los Sócios se dieron de BAJA, tan pronto como supieron la resolucion puesta en vigor de los señores Clara y Sagalés.

Hágase cargo de esta correspondencia el señor Balletti, ya que ahora le sobra el tiempo, mientras yo me quedo emborrionando algunas cuartillas más, para dar á conocer el objeto y fin de la reunion general celebrada penúltimamente, en la que se verificó la expulsion de los señores citados en un principio, para dársela á conocer dentro breves días.

Le doy, querido Director y amigo sumas gracias por la insercion de ésta y se repite de V. afectísimo S. q. b. s. m.—Plácido Sagalés.

CRONICA GENERAL.

A causa de la gran competencia que se ha promovido entre los carniceros de esta ciudad, la carne de buey, ternera y cordero que antes se vendía á ventidos cuartos la tercia, ahora se vende á diez y seis y veinte respectivamente.

Solo falta, para que el público no sea engañado, y pueda disfrutar de los beneficios de esa competencia, que por quien corresponda se vigile como se debe para que no se defraude en el peso á los compradores.

¿Lo oye usted señor Massa?

—El domingo al oscurecer en los porches de la Rambla de la Libertad, se sacudieron el polvo de lo lindo dos sujetos que nos dijeron que eran dos capitanes del regimiento infantería de Asia.

Ignoramos los motivos del suceso que obligó mas tarde que por orden superior fuesen á dormir al cuarto de banderas dichos oficiales.

—El *Eco de San Sebastian* dice que, según se asegura, en los últimos días de este mes celebrarán en la frontera una reunion varios emigrados revolucionarios, bajo la presidencia del señor Ruiz Zorrilla, añadiendo que dichos emigrados, aburridos de la vida miserable que arrastran, pretenden promover una algarada más.

El colega cree, no obstante, que no sucederá nada.

—Dícese que un personaje le decia

ayer á un amigo suyo, que no contestara los artículos que publicó el domingo EL CONSTITUCIONAL, como si alguno de los dos, ni los dos juntos fuesen capaces de rebatirlos.

¿Quién? en Cataluña conocemos lo que pueden dar de sí ciertos tipos tan solo con poderles ver su sombra.

¿Estamos?

—Los vecinos de un tendero de los arcos de la Rambla de la Libertad, se quejan con mucha razon, de las grandes molestias que les causa el perro que encierra el espresado tendero en su almacen y que no cesa de ladrar toda la noche.

Veremos si haciéndolo público, se corrige dicho tendero, y no molesta más á sus convecinos.

—A un niño de Elda, provincia de Alicante, se le ha extraido de la laringe una sanguijuela, por haber bebido en el grifo de una de las fuentes de aquella villa.

Lo raro del caso es que la pobre criatura venia desde algun tiempo arrojando sangre por la boca, sin saber nadie á que atribuir las frecuentes hemorragias que padecia, encontrándose perfectamente bien de los pulmones y del pecho, de donde generalmente proceden estas pérdidas de sangre.

La infeliz criatura hubiera sucumbido, á no advertirle el médico el inmundito bicho que tenía agarrado á la laringe.

—En la tarde del domingo último se promovió un ligero alboroto en la plaza de toros de Figueras con motivo de no haber dado juego los novillos que se lidiaron, el cual fué sofocado al momento.

—Con gran sentimiento anunciamos á nuestros lectores, que la ilustre viuda del inolvidable general Prim, se encuentra en Madrid gravemente enferma, pues según la opinion de los facultativos que le asisten, está en eminente peligro.

Quiera Dios que la virtuosa y distinguida señora obtenga un pronto alivio y completo restablecimiento.

¿EN QUÉ QUEDAMOS?

—¿Porqué no llegó V. á Calonge á tiempo?

—Porque no pude, pues tuve que complacer á mis señores Padres que me llamaron á su lado por los días 1, 2, 3 y 4 del que cursa fiesta tutelar de Sabadell; y además porque no tengo tiempo para todo. No hace muchos días quise ir, á pesar de que no era ocasion oportuna, y cuando en la calle estuve, el tiempo se encapotó, perdí tiempo yendo por el paraguas y el tren me escapó. No crea V. que mato yo el tiempo, como hacen otros muchos en estos tiempos.

Una conversacion análoga á ésta se oye en todas partes. Y sin embargo, eso que se tiene, el no poder, eso que se encapotó, eso que se pierde, eso que se mata, etc. etc. y que se le dá el nombre de tiempo, ¿qué es? ¿qué

significa la tan cacareada palabra tiempo?

Mucho se usa esta palabra, y aun nosotros mismos la pronunciamos mil veces cada día, empleándola en diferentes ocasiones. No obstante, es difícil definirla de una manera exacta, ó dar una idea de lo que significa aisladamente, tan difícil, como difícil es examinarse una cosa á sí misma. Al tiempo nadie le vé, al tiempo nadie le oye, al tiempo nadie le siente. Nadie conoce al tiempo y todo el mundo le nombra. ¿Qué es, pues, el tiempo?

Segun el diccionario de la Academia. TIEMPO ES, «LA DURACION SUCESIVA DE LAS COSAS.» Ya sabemos, pues, á que atenernos. Segun dicho Diccionario, tiempo es la duracion sucesiva de las cosas; y si conociéramos la palabra duracion, tendríamos por cierto una definicion bien sencilla. Pero hé ahí que la palabra duracion no es completamente desconocida, y por consiguiente nada hemos adelantado en nuestro camino. Sabemos por el Diccionario que tiempo es la duracion.... pero y la duracion ¿qué es?

Volvamos, pues, á hechar mano del propio Diccionario, como quien nada ha hecho, y en vez de dirigirnos á la letra T, detengámonos en la D. ... Duracion. «El tiempo que dura una cosa.»

Y hé aquí el Diccionario que dice dar luz y esplendor confundiéndonos terriblemente en un círculo vicioso: se le pregunta ¿qué es duracion y contesta: el tiempo.... se le interrumpe ¿qué es tiempo y responde: la duracion....

Y cuando el Diccionario de la Academia no nos contesta acerca la definicion de una palabra, es cuestion de rehusar generosamente á la mano de Leonor, puesto que cuanto tiempo se empleara en averiguar lo que es el tiempo, resultaría ser tiempo perdido. ¡Lo que es la fatalidad! ¡No conocer al tiempo, y no poder hacer nada sin él; no conocer al tiempo y gastarle miserablemente! Y no obstante, no falta quien por matar el tiempo (por que hasta se le mata) nos ha dado alguna idea de él. Algunos han dicho que el tiempo ha sido, es y será, es decir, que el tiempo es eterno; otros, contradiciéndose con éstos, sostienen que el tiempo pasa; otros dicen que es un juez inexorable; estos le maldicen y le echan en cara sus desgracias; aquellos dicen que marcha á paso lento, ó bien que corre sin cesar; y en fin, se cuentan de él cosas tan estrañas y opuestas á un tiempo, que esto mismo demuestra la imposibilidad de que le conociéramos.

El tiempo no existe, ha dicho álguien, y ciertamente, que aunque es bastante arriesgada esta afirmacion, no deja de tener algo de verídica filosóficamente considerada.

Pero dejémosnos de filosofías que á nada nos conducirían. A nuestro modo de ver, el tiempo, ó lo que con esta palabra entendemos, es como una goma elástica; se acomoda á todo uso

y necesidad; cuando se espera algo bueno, el tiempo parece ser terriblemente largo, y entonces es cuando se dice que vá á pasos lentos y contados; pero si ese algo que se espera es malo, se precipita entonces como la velocidad del rayo y de aquí el que se diga que el tiempo corre ó vuela.

Y están en un error craso los que sostienen que el tiempo pasa; mediten los que tal digan por *espacio de algun tiempo*; y verán que éste permanece fijo y que sólo nosotros somos los que pasamos.

El tiempo es un agente desconocido por nosotros, y cuando pronunciamos esta palabra, lo cual sucede con muchísima frecuencia, lo efectuamos siempre en vez de usar otra más real y verdadera.

O sino, ¿qué significa la expresion *el tiempo es insoportable*? Si no conocemos al tiempo, ¿como podemos nosotros saber si es ó no es insoportable? Pero con esto damos á entender que hace calor, y muy impropiamente sustituimos la palabra *estacion*, por la desconocida *tiempo*. Y váyanse examinando las mil y una frases que hay por el estilo, en las que con notoria impropiedad se usa la palabra incógnita *tiempo*, en vez de la que en realidad debiera emplearse.

Pero demos tiempo al tiempo, puesto que con el tiempo todo se andará; y si como dicen los ingleses *el tiempo es oro*, procuremos á un tiempo estar bien con él y no perdamos el tiempo miserablemente.

En todo tiempo ha sido un gran recurso *hablar del tiempo*, murmurando de él sin cesar; en invierno porque hace frio, en verano porque hace calor; si llueve porque llueve; olvidando, en fin, que esas son cosas del tiempo y quejarse de él es salir con una exclamacion fuera de tiempo.

No hablemos más del tiempo, por que echamos de ver que estamos perdiendo un tiempo precioso, y es bien sabido que en todo tiempo, hemos de aprovechar el tiempo.

Plácido Sagalés.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 24--El Consejo de ministros se ha ocupado estensamente de los sucesos de Bulgaria; del estado del Tesoro; del plan de Hacienda del señor Puigcerver y del despacho ordinario.

Asegúrase que Inglaterra y otras potencias continentales opondrán dificultades al reconocimiento del nuevo estado de cosas en Bulgaria.

Rusia presenta como candidato al trono vacante al príncipe Alejandro de Oldemburgo.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Luis rey de Francia y San Ginés mártir.

SANTO DE MAÑANA. San Ceferino papa y San Víctor pbro. mrs.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Mercadal.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa,» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto. Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositorios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

La Nueva Colonial

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE Á VAPOR

DEPÓSITOS GENERALES
MADRID, Cármen 1. BARCELONA, Hospital, 46.

Se regala un magnífico cromó á los consumidores de dicho chocolate.

DE VENTA en toda España y en GERONA, en las confiterías y tiendas de comestibles de los Sres. Benito Masó, Rambla de la Libertad 2; Benito Bosch, Córte-Real 15; Jnan Cornellá, Ciudadanos 1; Tomás Burch, S. Francisco 5; Dolores Comas, Rambla de la Libertad 21; Teresa Serra id. 6; José Colmér, Córte-Real 4; Sixto Massa, S. Francisco 9; Pous Hermanos, Córte-Real 3; Juan Viñas, Plateria 18 y Pedro Frigolé, Córte-Real 2.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

GRANDE ESPOSICION DE CAMAS DE HIERRO,

DE LATON, DE NIQUEL Y DE MADERA.

SOMMIERS DE TODAS CLASES Y Á MEDIDA

Precios reducidos.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

GARANTIA ILIMITADA

Los plazos son desde Una Peseta semanal

10 % de rebaja al contado.

Vilana y Compañía

3 - PROGRESO - 3

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan, todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, me-enterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

á plazos desde 50 cénts. semanales

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.º Gerona.

Nota. También está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Córte-real 4, GERONA.

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elixir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consiguen:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 180 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura.

GERONA: Botica del Dr. Ametller.

Denticina infalible.

OID MADRES. Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difícil, usada la DENTICINA de Izquierdo, que todas conocéis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la vida, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, precaviendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño.—Caja con 18 dosis, para 6 dias, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid Pontejos 6

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña.—Gerona, botica del Doctor Vives Córte-Real 17,